



UNITED WORLD WRESTLING

A TODAS LAS FEDERACIONES NACIONALES DE LUCHA

Asunto: Posición Ordenada en Tierra para Adultos

Estimado(a) Presidente(a),

Como seguramente es de su conocimiento, durante el Campeonato Europeo U23 del año 2015, en Polonia, se celebró una reunión durante la cual se acordó adoptar algunas modificaciones en las reglas de la lucha, entre las cuales se dispuso que la posición ordenada en tierra para la categoría adultos se eliminase por completo después de los Juegos Olímpicos de Río.

Se adjunta, para su información, la mencionada circular (en español e inglés).

Acorde a la mencionada circular, me gustaría informarle que la posición ordenada en el piso para la categoría Adultos se elimina, siendo desde ahora aplicable el procedimiento que ya se usa en las categorías más jóvenes.

Este cambio entra en vigor en la fecha de publicación de la presente.

También aprovecho esta oportunidad para informarle de que las reglas de lucha serán debatidas y revisadas en su totalidad por la Comisión Técnica.

Todas las modificaciones serán compartidas con usted cuando se tenga la versión final.

Quedo de usted.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Michel Dusson'.

Michel Dusson
Secretario General
United World Wrestling

Corsier-sur-Vevey, el día 8 Septiembre 2016/Jdr